

Ps. Miguel Rosell

¡Bienvenido a los fundamentos de la Fe!



¡BIENVENIDO A LOS FUNDAMENTOS DE LA FE!

Introducción

Para que seas ese seguidor de Cristo que un cristiano debe ser, en la Biblia encontrarás la guía correcta e inconfundible. Debes saber que la Biblia, compuesta por 66 libros, Antiguo y Nuevo Testamento, es la Palabra de Dios, y por lo tanto, posee toda la autoridad. Ninguna *tradición*, u otra fuente, por bien intencionada que fuere, podrá sernos útil si contradijere la Biblia. Para aquellos que dudan porque su *tradición* religiosa les impone algo opuesto a la revelación bíblica, es menester decirles que sólo las Sagradas Escrituras merecen absoluta preeminencia. Dijo el apóstol Pablo en el libro de Gálatas:

'Si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica un añadido evangelio del que habéis recibido, sea anatema' (Gálatas 1: 8, 9).

Cualquier declaración religiosa del tipo que sea, por muy enraizada que esté en la sociedad; fruto o consecuencia de una tradición antigua y aceptada pero que contradiga la palabra y el espíritu de la Biblia, no deberá ser tomada en cuenta.

Por otra parte, si queremos saber de verdad como vivir una vida cristiana de plenitud, tal y como se vivía en el entorno de la iglesia primitiva, no podremos hacer ninguna concesión a los principios enseñados en la Biblia, ni interpretarlos fuera del contexto de su enseñanza.

Mientras la Iglesia Universal continua viviendo en el mundo esperando la venida a por ella, de su Fundador, Jesucristo, es esencial que los cristianos, lo seamos basados en la enseñanza de la Biblia, sin aditivos de ninguna clase.

Este curso, por todo ello, está dirigido a mostrarnos como cristianos, los principios bíblicos que nos son fundamentales.

El Señor fue muy explícito al observar la importancia de edificar en el fundamento correcto, y el peligro de edificar en el fundamento incorrecto. En Mateo 7: 24-27, El dijo:

"Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca. Descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y golpearon contra aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca. Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena; y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos y dieron con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina".
Nuestra vida cristiana deberá estar fundada en Cristo y en Su Palabra.

De todas las referencias de la Biblia que encontraremos, hay una en particular que iremos viendo en las diferentes sesiones:

Cuando Pedro fue preguntado por las gentes, qué debían hacer a partir de sus palabras, les respondió del siguiente modo, en Hechos 2: 38,

"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo"

En este versículo hallamos un verdadero fundamento de la fe.//

Sesión Primera. El Arrepentimiento y el perdón

Introducción

Vimos en el curso anterior "¡*Bienvenido al resto de tu vida!*", que cuando Dios creó el mundo, éste era perfecto en todos sus aspectos. Dios creó al primer hombre y a la primera mujer para tener una relación consigo, disfrutando de todo lo que había creado. Sin embargo, el hombre decidió rechazar el plan de Dios para su vida, y como resultado de ello, el pecado entró en el mundo, y con él la muerte, tanto física, como espiritual.

Si honestamente echamos un vistazo a nuestras vidas, deberemos admitir que aun siendo cristianos, cometemos pecados (1 Juan 1: 8, 10). Cuando estábamos sin Cristo éramos pecadores, porque practicábamos pecado (1 Juan 3: 8). Ahora ya no es así. Con Cristo en nuestras vidas, no podemos practicar pecado (1 Juan 3: 9) y ser, por tanto, pecadores, ya que sólo el que practica pecado es pecador.

No obstante, no somos perfectos, y cometemos pecados alguna vez:

"Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos..." 1 Juan 1: 8

La auto justificación, es decir, el justificarse a uno mismo, es un pecado en sí, que resiste el recibir el perdón de Dios, por éste y por los otros pecados por los cuales uno busca el auto justificarse. Dice el salmo 143: 2b,

"Porque no se justificará delante de ti ningún ser humano".

Dice la Biblia en Proverbios:

"Hay camino que al hombre le parece derecho; pero su fin es camino de muerte" Proverbios 14: 12

"¿Has visto hombre sabio en su propia opinión? Más esperanza hay del necio que de él" Proverbios 26: 12

El que se justifica a sí mismo, de hecho está diciendo que no necesita la justificación que sólo el Señor Jesús puede proporcionarle. Este es un gran pecado que resiste la intervención del Espíritu Santo para convencer al pecador de su necesidad de hacer las paces con Dios.

Esto último resume la vida de los incrédulos.

La Biblia nos enseña que el que vive una vida de pecado sencillamente busca complacerse a sí mismo antes que buscar el agradar a Dios. El que así vive, sencillamente está separado de Dios: *"Todos nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino"* Isaías 53: 6

También la Palabra de Dios nos enseña que "al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado" Santiago 4: 17. Esto es lo que llamamos "pecado de omisión", es decir, el no hacer lo que debiéramos hacer.

Esa es la razón por la cual el apóstol Pedro, anunciando el Evangelio en Jerusalén aquél bendito día de Pentecostés cuando el Espíritu Santo descendió sobre los 120 discípulos que estaban en el aposento alto (Hechos 2), exhortó públicamente a la multitud que estaba escuchándole:

"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo" Hechos 2: 38

Pedro guió a la multitud de oyentes que estaban siendo fehacientemente tocados por el Espíritu Santo a *arrepentirse*. ¿Qué querrá decir eso exactamente?

1. ¿Qué significa "arrepentirnos de nuestros pecados"?

Aunque, como cristianos, hemos sido justificados por haber recibido el don de la salvación, por la gracia de Dios por medio de la fe en Cristo Jesús (Efesios 2: 8, 9), y por lo tanto, podemos decir que ya no hay ninguna condenación para los que estamos en Cristo (Romanos 8: 1), hemos de reconocer que más o menos a menudo, deberemos *arrepentirnos* de pecados.

Cuando el Espíritu Santo nos hizo nacer de nuevo (Jn. 3: 3), desechamos la manera antigua y pecaminosa de vivir, como solíamos. Eso fue arrepentirse, y fue don de Dios:

(2 Timoteo 2: 25) *"que con mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda que se* ***arrepientan*** *para conocer la verdad"*

Vemos que el arrepentimiento es algo que el mismo Dios produce en el hombre que quiere salvar.

De la misma manera, Dios produce ese arrepentimiento en nosotros cada vez que nos convence de pecado por Su Espíritu.

El *arrepentimiento¸* cuando genuino, es algo más que un simple *aceptar* que hemos pecado; implica el no querer hacer aquello que hicimos y que desagrada a Dios.

Etimológicamente, la palabra *arrepentimiento* viene del griego (*metanoia)*, y básicamente significa *cambio*. ¡Cambio de vida! Para ayudarte a entender el significado real de este concepto, conviene que leas la "parábola del hijo pródigo", se encuentra en Lucas 15: 11-31. Esta historia resume la naturaleza del acto de *arrepentimiento*.

El *arrepentimiento*, cuando es de Dios el concederlo, es una acción práctica y real. En la "parábola del hijo pródigo", vemos que el hijo se dio cuenta que había llevado una vida de

pecado, y sintió remordimiento por todo lo que había hecho. Reconoció que debía *cambiar* de dirección, volver a andar en la dirección correcta, y lo hizo. Volvió con su padre el cual le perdonó. Ese cambio (*metanoia*) requería un giro de 180 grados. En otras palabras "debía dar media vuelta".

El término *arrepentimiento*, por tanto, implica algo más que un simple sentimiento de culpa. Lo que significa es un "darse la vuelta" y dejar consiguientemente los malos caminos. En Ezequiel 18: 30, Dios dice: *"¡Arrepentíos! daos la vuelta de todas vuestras ofensas; y no os será la iniquidad causa de ruina".*

No hay que confundir el *arrepentimiento* bíblico, con la *penitencia*. Dios nos manda *arrepentirnos*, es decir, cambiar de dirección y empezar a andar en Su dirección. Dios no nos manda *pagar* por nuestros pecados, que sería la *penitencia*, ya que: Primero, no podríamos pagar esa deuda jamás. Segundo, esa deuda **ya** está pagada; la pagó el Señor Jesús en la cruz (Hebreos 10: 10-12, 14).

Aunque es nuestra responsabilidad el buscar el arrepentirnos, es decir, apartarnos del mal, esto no significa que Dios nos deja solos en esto, como ya venimos diciendo. Precisamente, nos apartaremos del mal cuando el Espíritu Santo nos haya convencido de pecado y nos lleve a toda verdad sobre el asunto en particular (Jn. 14: 16, 17, 26; 16: 8). Sin la acción del Espíritu Santo no podemos; pero El es fiel. Así que, una vez cometido un pecado, un verdadero acto de arrepentimiento para un hijo de Dios, conllevará este proceso:

- **Convicción:** esta es la convicción que trae el Espíritu Santo a nuestras vidas cuando hemos caído en un pecado. Es un sentir que no nos condena sino que nos convence de que eso que hemos hecho está mal; o de lo que no hemos hecho y debimos hacer. Esa tristeza es para vida, y te ayuda a arrepentirte. Dice la Biblia:

"Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación..." 2 Corintios 7: 10a

El Espíritu Santo *convence* de pecado, pero no *condena*. La voz del Espíritu Santo es clara, y claramente nos muestra lo que está mal. Sin embargo, a veces podemos experimentar un sentimiento indefinido de culpa que nos condena; no sabemos qué hemos hecho mal, si es que algo hemos hecho mal, y sin embargo nos sentimos culpables sin remisión. Este sentimiento no viene del Espíritu Santo, sino del enemigo, y lo que hay que hacer con él es rechazarlo en el nombre de Jesús.

El Espíritu Santo nos habla claramente y sin confusión a la hora de convencernos de pecado. El diablo aprovechará cualquier ocasión para infundir en nosotros culpabilidad, la cual no viene de Dios sino del diablo. Lo primero nos ayuda a arrepentirnos; lo segundo es digno de ser rechazado al momento. Escrito está: *"Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús"* (Romanos 8: 1)

Cuando el Espíritu Santo nos convence de pecado, eso debe producir en nosotros una urgencia en actuar según Su guía. El segundo paso es *reconocer* nuestra transgresión.

- **Reconocer:** aunque hemos sido salvados y redimidos por los méritos de Cristo, ni tú ni yo podemos en nuestros propios esfuerzos solamente, ser rectos y sin falta ante Dios. Cuando caigamos, lo *reconoceremos* sin más; sin intentar auto justificarnos. Esta es la verdadera humildad.

Aquí el diablo muchas veces, apelando a nuestra carne, ya no obra aquí como *fiscal acusador* como antes, sino como *abogado defensor*, y con su vocecilla perversa dice a tu mente: *"Pero si en realidad no fue tu culpa, fue la culpa del otro. ¿Ves? la culpa es suya, y no tuya..."* o, *"Bueno, pero esto que has dicho o hecho, es porque no podías hacer otra cosa..."* Siempre el diablo, aquí como perverso abogado defensor, intentará promover en ti sentimientos de auto justificación, que habrá que resistir.

El diablo es un maestro en usar tácticas para tentar y engañar.

Cuando Jesús anunció a sus discípulos que le era necesario ir a la cruz, Pedro, le dijo:

"Señor, ten compasión de ti; en ninguna manera esto te acontezca. Pero Jesús, volviéndose a Pedro le dijo: ¡Quítate de delante de mí Satanás; me eres tropiezo, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres". Mateo 16: 23

El diablo había utilizado a Pedro para tentar a Jesús y evitar que cumpliera con la voluntad del Padre. Así que, Satanás siempre intentará que tú hagas todo lo contrario a lo que Dios quiere que hagas. El Señor Jesús nos dio un ejemplo claro de lo que hay que hacer cuando esa *vocecilla* viene a nuestra mente: "*¡Quítate de delante de mí Satanás; me eres tropiezo, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres".*

El diablo no podrá hacer nada cuando tú y yo **reconozcamos** abiertamente y sin condiciones nuestra responsabilidad ante nuestro pecado, cuando este se produzca.

No temas. Dios no nos ha dado un espíritu de cobardía, sino de poder, de amor, y de entereza de ánimo (2 Timoteo 1: 7).

¡Seamos valientes a la hora de reconocer nuestros errores y daremos así la gloria a Dios!

- **Confesión:** Después de *reconocer*, es decir, *aceptar* que efectivamente hemos hecho mal, y no escondemos nada ante Dios, ni ante los hombres (cuando sea el caso), sabemos que tenemos a nuestro favor una promesa de parte de Dios. Dice la Biblia:

"Si confesamos nuestros pecados, El es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad" 1 Juan 1: 9

Es la *confesión* de nuestro pecado o pecados lo que trae el perdón de Dios y la limpieza de toda maldad. Muchos buscan ser perdonados haciendo *sacrificios* que Dios no les pide, y penitencias varias. La Biblia enseña muy claramente: *"Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios"* Salmo 51: 17.

¡Ese es el tipo de corazón que Dios perdona con gozo! El *sacrificio* que Dios quiere que tú hagas es que *reconozcas* tu necesidad verdadera de El; sin buscar tu propia justicia, sin esconder nada, afrontando tu responsabilidad.

Si no lo hacemos así, y persistimos en no *confesar*, nos pasará como le pasó al salmista:

"Mientras callé, se envejecieron mis huesos en mi gemir todo el día, porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano; se volvió mi verdor en sequedades de verano" Salmo 32: 3, 4

El salmista, este es, David, aprendió que el *callar* no era la solución, sino todo lo contrario, por eso declaró seguidamente:

"Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones al Señor; y Tú perdonaste la maldad de mi pecado" Salmo 32, 5

David, que era creyente, aprendió a *confesar* sus pecados a Dios. Dice que "no encubrió su iniquidad", significa que lo confesó **todo**, sin ocultar ni lo más mínimo. Su actitud fue la de esperar en la misericordia de Dios. Su corazón estaba contrito y humillado delante del Señor, y como vimos, El siempre atiende a un corazón así.

Pero, ¿Será que eso es sólo para David y para algún privilegiado más? Sigue el salmo 32:

"Por esto orará a Ti ***todo*** *santo en el tiempo en que puedas ser hallado..."* V.6a

Este perdón es para todos los santos, es decir, para todos los que de verdad esperan en la misericordia del Señor porque son Suyos.

En ese versículo también hay una advertencia: *"...en el tiempo en que puedas ser hallado"* Dios ve y conoce nuestro corazón. Dice la Biblia en Gálatas 6: 7, que no nos engañemos, ya que Dios no puede ser burlado. Si en vez de ser rápidos en *confesar* y pedir perdón, cada vez tardamos más presuponiendo que "Dios es amor", tomando por sentado que El nos ama, y en definitiva, menospreciando Su misericordia y Su gracia por abaratarla, puede llegar un momento en que se acabe "el tiempo en el que El pueda ser hallado". ¡Nunca menospreciemos Su benignidad y longanimidad! Al decir esto, no estamos hablando de perder la salvación, pero sí de pérdida de comunión con Dios.

a) ¿A quién debemos confesar nuestros pecados?:

A Dios el primero, porque Él es el que siempre es ofendido.

Si hemos pecado contra alguien, deberemos reconocer y confesar nuestra falta, y luego pedir perdón. Quizás debamos *restituir*, de eso hablaremos más adelante.

Encontramos en Romanos 10: 9, 10

"....si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación".

La declaración pública o privada de nuestros pecados, según sea el caso, bajo la convicción del Espíritu Santo, nos hace libres de ese pecado. El poner en palabras nuestros pecados hace que se evidencie lo que antes se mantenía en oculto. Así nos identificamos, no sólo con el mal que hicimos, sino con el hecho tan maravilloso de saber que Dios nos perdona y nos declara libres de ese pecado. Cuando los pecados se ponen a la luz, el poder de esos pecados se cae por los suelos.

Además, no es que Dios no sepa todo lo que hay en nosotros. Dice Hebreos 4: 13,

"No hay cosa creada que no sea manifiesta en Su presencia; antes bien, todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de Aquel a quien tenemos que dar cuenta"

Así que, no estamos diciéndole nada que El no sepa de antemano, pero para nosotros es importante, ya que esto nos libera del poder de ese pecado.

Todo lo que intentemos ocultar, bien sea por temor al que pensarán los demás, por temor a perder nuestra "buena reputación", etc., será descubierto cuando estemos delante de Dios ¿No es mucho mejor confesar ahora nuestros pecados y recibir misericordia que esconderlos hasta que sea tarde? Acordémonos del Salmo 32: 6a,

"Por esto orará a Ti todo santo en el tiempo en que puedas ser hallado..."

Hay un tiempo definido por Dios, ¡no por nosotros!

Dice Proverbios 28: 13 *"El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia".*

Según el peso del pecado en cuestión, a veces ayuda el *confesarlo* a Dios ante algún o algunos cristianos maduros que actúen como testigo o testigos. También es bueno que ese cristiano maduro declare, ante la confesión de dicho pecado, el perdón del mismo sobre la vida del hermano que ha pecado. Leemos en Juan 20: 23

"A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviereis, les son retenidos"

Hay gran liberación de ataduras y cadenas espirituales cuando se *confiesan* los pecados y se declara y se recibe el perdón de parte del Señor.

¡Dios se goza en perdonar!

- **Reorientación:** Una vez (a) *convencido* de pecado por la obra directa del Espíritu Santo que mora en el creyente, y seguidamente, habiendo (b) *reconocido* la autoría y responsabilidad, y habiendo, consecuentemente, (c) *confesado* ese pecado, sólo queda el

apartarse de ese camino de perdición. Así que "daremos la vuelta" y persistiremos en alejarnos de caer en la tentación que nos solía seducir. El perdón de Dios no nos es dado para que volvamos de nuevo a la manera como solíamos vivir. En Juan 8: 11, Jesús le dijo a la mujer adúltera: *"...vete, y no peques más".*

Volviendo al Proverbio 28: 13, *"El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa* ***y se aparta*** *alcanzará misericordia".* El énfasis aquí es: "y se aparta".

La *confesión* debe ir precedida de *arrepentimiento* para que el perdón de Dios sea efectivo. A lo largo de la historia, muchos asesinos han reconocido y hecho pública su declaración de asesinato, pero no por ello estaban arrepentidos. Muchos fueron a la horca jurando que volverían a hacerlo. Esto es sólo un ejemplo. Por lo tanto, es necesario el *apartarse*, que es la misma esencia del *arrepentimiento*, palabra que como vimos, significa *cambio de dirección*.

La misericordia, tal y como dice el proverbio, la alcanza aquel que, además de no encubrir su pecado, lo confiesa, y se aparta.

En la parábola del hijo pródigo, los resultados del verdadero arrepentimiento se ven claramente. Como resultado de su amor, el padre, en vez de tratar a su hijo como merecía, le perdonó con alegría en medio de una gran celebración; le recibió con amor de vuelta a la familia. Así es cuando nos arrepentimos de verdad. Dios entonces restaura totalmente nuestra relación con El.

2. El arrepentimiento no sólo de intención y palabra, sino de hecho

Así como nos arrepentimos de intención y de palabra, el verdadero arrepentimiento se verá en nuestras acciones; y más aún, en nuestros *frutos*. En Lucas 3: 8, Juan el Bautista lo dejó muy claro a todos aquellos que deseaban ser bautizados: *"Haced frutos dignos de arrepentimiento"*. Igualmente Pablo, en Hechos 26: 20, dice que aquellos que se arrepienten, deben volverse a Dios haciendo obras dignas de arrepentimiento. Aquí no está hablando de ningún tipo de *penitencia*, como se ha malentendido. Aquí está hablando de que ese arrepentimiento, se ha de ver en un cambio real en la vida del creyente.

Un verdadero arrepentimiento será evidente en nuestro cambio de estilo de vida. Evidente como nos lo relata Hechos 19: 18-19;

"Muchos de los que habían creído venían, ***confesando y dando cuenta de sus hechos****. Asimismo, muchos de los que habían practicado la magia,* ***trajeron los libros y los quemaron delante de todos****; hecha la cuenta de su precio, hallaron que era de cincuenta mil piezas de plata"*

No sólo habían creído y confesado, sino que *hicieron* algo al respecto: realizaron las "obras dignas de arrepentimiento" que mencionó el apóstol Pablo. Este es nuestro ejemplo a seguir.

Otro ejemplo a seguir nos viene también en la Biblia, en Lucas 19: 1-10. La historia de Zaqueo.

El *fruto de arrepentimiento* fue evidente en la vida de Zaqueo, ya que él restituyó todo lo que había estado estafando hasta cuatro veces, y además dio la mitad de sus posesiones a los pobres (lee esa historia). Este tipo de obras, el fruto del arrepentimiento, garantiza y demuestra que ese arrepentimiento no ha sido una simple emoción pasajera, sino que ha sido auténtico, y nos permite tener una plenitud de vida nueva en Cristo.

3. El arrepentimiento y el perdón

El *arrepentimiento*, para que sea auténtico, requiere de una serie de acciones con el fin de arreglar relaciones rotas, cuando ese sea el caso. Mateo 5: 23, 24 nos dice que si hemos hecho mal a alguien, tenemos la responsabilidad de ir, e intentar restaurar la relación haciendo nuestra parte: Pedir perdón. Si nos han hecho mal, nuestra responsabilidad es perdonar.

El perdonar o pedir perdón es un acto paralelo al arrepentimiento.

Tenemos que perdonar para que Dios nos perdone. Cuando Jesús enseñaba acerca de la oración, decía que de la misma manera que a Dios le pedíamos que perdonara nuestras deudas, así debíamos perdonar a nuestros deudores.

¿Cómo podemos esperar que Dios nos perdone si nosotros no estamos dispuestos a perdonar a otros?

Leamos Mateo 18: 23-25, la Parábola de los dos deudores. En esta ilustración, Jesús nos enseña la importancia de perdonar a otros de corazón. No vale el decir que perdonamos a tal persona o personas, y aún seguimos guardando rencor. Debemos perdonar y olvidar, tal y como Dios nos ha perdonado en Jesús.

a) Excusas:

Una excusa común para no pedir perdón es la de decir: *"Bueno, quizás yo he metido un poco la pata en esto, pero es que fulanito me ha hecho y dicho esto y esto... él tiene más de que arrepentirse y venir a pedirme perdón a mí primero"* o, *"Yo no he hecho nada en comparación con lo que él me ha hecho"* Quizás eso sea cierto, sin embargo, deberé asumir el 100% de mi responsabilidad, y hacer mi parte sin esperar a que mi ofensor haga la suya.

¡Es Dios quien me va a pedir cuentas a mí de lo mío, no de lo del otro!

Así pues, deberemos asumir el 100% de nuestra responsabilidad a la hora de pedir perdón, aunque la otra parte tenga el 99´9% de culpa por lo sucedido. Eso es ser justo.

La buena noticia es saber que si estamos verdaderamente dispuestos a hacer las cosas bien, podemos estar seguros de que la gracia de Dios estará disponible para nosotros siempre. Dios no nos abandonará jamás.

b) Ve a él:

Si alguien te ha ofendido, no esperes a que venga a ti; ve tú a él. Muchas veces la persona que ofende no se da cuenta de lo que ha hecho; otras veces, uno se puede sentir ofendido sin motivo real. Por todo ello es saludable, aunque requiere de cierta valentía, ir a la persona la cual pensamos que ha pecado contra nosotros, y aclarar, con mansedumbre y sin rencor el asunto. Por ejemplo: *"María, necesito que sepas que me ha sentado mal aquel comentario que hiciste...".* A veces es mejor empezar con una pregunta aclaratoria: "*Pepe, ¿Por qué hiciste o dijiste tal cosa?*". Muchas veces te darás cuenta que no había mala intención por parte de la otra persona. Suele ser así. Si por el contrario, hubiere un problema real, la Palabra de Dios nos enseña cómo proceder al respecto, (ver Mateo 18: 15-17).

c) Se sabio:

Otro consejo es este: Si has tenido un mal pensamiento o algo contra alguien, pero este pensamiento o intención no ha sido evidente para la persona a la cual iba dirigido; una vez arrepentido no vayas a la persona a pedirle perdón, porque no entenderá nada. No es ni necesario ni sabio hacer esto ya que la persona no se había enterado; por el contrario, puede incluso estropear las cosas. Pídele perdón al Señor que todo lo sabe y asunto terminado.

4. La restitución:

El acto de restituir, cuando necesario, demuestra la realidad de un verdadero arrepentimiento. Restituir implica la "devolución de una cosa o cosas a su dueño o tenedor, o el restablecimiento de una cosa en su estado original". Es, una vez entendido el agravio hecho a Dios y al prójimo, con todas las fuerzas y de todo corazón, devolver lo sustraído, o lo dañado, etc. a su dueño original, y si es virtualmente imposible hacerlo, estar dispuestos a pagar con las consecuencias.

Un ejemplo: Si antes de ser cristiano habías hurtado un disco de una tienda, el arrepentimiento es no volver a hacerlo más, pero será necesario que *devuelvas* ese disco a la tienda. Si no puedes hacerlo porque no lo encuentras, parte del proceso de *restitución* es ir al dueño de la tienda y decir que lo hurtaste y que quieres devolverlo, pero ya no lo tienes. Seguramente tendrás que pagarlo. El obrar así es sinónimo de verdadero arrepentimiento. Hay que estar dispuestos a asumir incluso la posibilidad de ser llevados a juicio e ir a la cárcel si el agravio cometido en el pasado fuera grande. El hecho de que Cristo nos perdona, no nos exime de la justicia establecida por las autoridades civiles, las cuales han sido establecidas por Dios. El apóstol Pablo es muy claro al respecto:

"Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos" (Romanos 13: 1, 2)

La restitución es el arrepentimiento puesto en acción. Con la restitución estamos demostrando nuestra intención de volver a aquella situación original, justo antes de haber causado el daño. La restitución es un acto valiente, en la valentía del Espíritu Santo (2 Timoteo 1: 7).

El acto de pedir perdón, es parte del proceso de restitución también.

Si no estamos dispuestos a restituir cuando deberíamos hacerlo, nuestro arrepentimiento no es auténtico. Dicho de otro modo, el auténtico y verdadero arrepentimiento que muestra una verdadera conversión, se juzga por nuestra disposición real a restituir todo el mal cometido antes de ser cristianos. Esto también se aplica si una vez siendo cristianos cometemos un perjuicio a alguien.

El planteamiento para restituir sabiamente, deberá hacerse buscando la guía del Espíritu Santo. Buscar el consejo de nuestros pastores (Hebreos 13: 17), es también sabio.

Cuando *restituyas*, no aproveches la ocasión para "evangelizar". Piensa que en ese momento tú te estás humillando ante las personas que ofendiste; no es el mejor momento para decir lo que ellos tienen que hacer. Simplemente di que restituyes esto o aquello porque Cristo te ha cambiado, sin ir más allá. El simple hecho de obrar así será un magnífico testimonio, no sólo de tu fe. Ante todo, sé sabio.

Conclusión

- En Cristo ya no somos pecadores porque ya no practicamos pecado. Sin embargo, pecamos.
- La auto justificación es una perversión que impide recibir el perdón de Dios.
- Arrepentimiento significa cambio.
- Un verdadero acto de arrepentimiento conllevará: *Convicción; reconocer; confesión; reorientación.*
- Un verdadero acto de arrepentimiento se verá en los frutos posteriores.
- Un verdadero acto de arrepentimiento será evidente en nuestro cambio de estilo de vida.
- El perdonar o pedir perdón es un acto paralelo al arrepentimiento.
- Tenemos que perdonar para que Dios nos perdone.
- Debemos asumir el 100% de nuestra responsabilidad a la hora de pedir perdón, aunque la otra parte tenga el 99,9% de culpa por lo sucedido.
- Si alguien te ofende, ve a él. No te quedes con la herida dentro de ti.
- La *restitución*, cuando necesaria, demuestra un verdadero arrepentimiento. Es una de esas obras dignas de arrepentimiento.

Una vez habiendo entendido qué es arrepentirse y qué función conlleva el acto de perdonar y recibir el perdón, pasemos a ver Quién es el que nos faculta a recibir ese perdón de parte de Dios gracias a Su ministerio.//

Sesión Segunda. ¡Cree en el Señor Jesús!

Introducción

Como vimos en la última sesión, el *arrepentimiento*, es decir, el *cambio* de vida, es esencial en el cristiano.

Recordamos de nuevo la porción de Hechos 2: 38,

"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo".

Vemos que somos aceptos a Dios al recibir a Jesucristo como nuestro Salvador personal y nuestro Señor. Recibiendo a Jesucristo, somos *revestidos* de Jesucristo. Su sangre sobre

nosotros, espiritualmente hablando, nos justifica ante Dios Padre. Podemos ver a la luz de este versículo que la persona de Jesucristo es *fundamental* en la fe cristiana.

En Hechos 16:30 encontramos la historia de un carcelero que se hizo cristiano cuando Pablo y Silas eran prisioneros. Después de un terremoto que hizo que las puertas de la prisión se abrieran, el carcelero se dio cuenta de la realidad de Dios y se postró ante Pablo y Silas. El hizo una simple pregunta: *"¿Qué debo hacer para ser salvo?".* La respuesta fue igualmente sencilla: *"Cree en el Señor Jesús".*

Un verdadero cristiano no es aquel que simplemente cree que Jesús existió. La mayoría de la gente cree que el Jesús histórico existió. Eso no les hace cristianos necesariamente. Un verdadero cristiano *sabe* quién es realmente Jesús. Leemos en Mateo 16: 13-18,

"Viniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; otros, Jeremías, o alguno de los profetas. El les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy Yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos"

Jesús estaba esperando que el Padre Celestial diera a alguno de sus discípulos la revelación de Quien era El. Jesús no pretendía convencer con argumentos humanos a sus discípulos acerca de Su Divinidad; esperaba que el Espíritu Santo les diera dicha revelación.

Esta misma revelación es la que recibe la persona que se vuelve a Dios con todo su corazón; esto produce la conversión verdadera. Esta revelación no puede ser producto del simple pensamiento natural humano, fruto de su intelectualidad o estudio, o simple aceptación por imposición o auto imposición. Como tal revelación, sólo puede ser *dada*. El Dador de ella es el mismo Dios por Su Espíritu.

Simón Pedro no era mejor que el resto de los discípulos de Cristo, solamente fue el primero en recibir la revelación de que Jesús de Nazaret era el Mesías. ¿Por qué? Porque es Dios quien escoge, no el hombre: *"lo necio del mundo escogió Dios para avergonzar a los sabios; y lo débil del mundo escogió Dios, para avergonzar a lo fuerte"* (1 Corintios 1: 27).

Muchas veces Dios da la mayor luz de sí mismo a aquellos que son desestimados y despreciados por la sociedad, ¿Por qué?: *"lo vil del mundo y lo menospreciado escogió Dios, y lo que no es, para deshacer lo que es, a fin de que nadie se jacte en Su presencia"* (1 Corintios 1: 28, 29).

¡El Dios Altísimo escogió a un simple pescador inculto para darle, a él primero, la revelación más importante del universo; que Dios se había hecho hombre en la persona de Jesús de Nazaret! Al igual que ocurrió con Simón Pedro, cada verdadero cristiano recibe la misma revelación de Quién es Jesús.

Pero Jesús no sólo es Dios. Jesús vivió como verdadero hombre.

1. Jesús fue un hombre de verdad

Existen muchos documentos históricos, además de la Biblia, que dan testimonio de la existencia de Jesús. No sólo reconocen que vivió, también nos cuentan que era un gran maestro y que hizo cosas extraordinarias.

Hay mucha evidencia en la Biblia que nos demuestra la humanidad de Jesús. Aunque su concepción fue el resultado de una intervención directa de parte de Dios por Su Espíritu (Lc. 1: 34, 35), su nacimiento en sí fue completamente normal (Mateo 1: 25).

Jesús experimentó un desarrollo al igual que cualquier otra persona (Lucas 2: 40-52). Supo lo que era vivir en una familia (Marcos 6: 1-6). Como hombre que era, Jesús experimentó toda la serie de limitaciones que cualquier ser humano tiene; así como emociones. El supo lo que era cansarse (Juan 4: 6), tener hambre (Mateo 21: 18) y tener sed (Mateo 11: 19). El supo lo que era estar feliz (Lucas 10: 21), y triste (Mateo 26: 37). El supo lo que era sentirse asombrado (Lucas 7: 9), y enfadado (Marcos 3: 5). El también sentía amor (Juan 11: 5), y compasión (Mateo 9: 36) por todos aquellos que le rodeaban. El sintió aquel intenso dolor cuando le crucificaban (Marcos 14: 33-36) y experimentó una muerte real (Lucas 23: 33). Su humanidad era evidente por el hecho de que fue tentado en todo (Mateo 4: 1-11) pero, como leemos en Hebreos 4: 15, a pesar de ser así, Él nunca pecó.

La mayoría de los hechos de Jesús que vemos en la Biblia, están centrados en los últimos tres años de su vida, y nos describen su ministerio terrenal.

Durante ese tiempo, El enseñó a la gente acerca de las Escrituras y, a través de ellas; Quién Él era. Sanó a los enfermos; expulsó demonios de la gente y resucitó a los muertos. También hizo otros milagros, por ejemplo dio de comer a 5.000 personas con cinco pedazos de pan y cinco peces; caminó sobre las aguas, detuvo tormentas, etc. etc. Todo ello en el poder del Espíritu Santo.

2. ¿Qué aspectos de la vida de Jesús son tan especiales?

⇒ ***LAS COSAS QUE HIZO...***

Jesús vivió una vida sin pecado. El no sólo nos enseñó que debíamos vivir en el nivel espiritual más alto; Él vivió de acuerdo a su propia enseñanza. Esto constituyó todo un desafío para todos aquellos que le rodeaban. En Lucas 5: 8, Simón Pedro se avergonzó delante de Jesús y le pidió que se apartara de él porque reconoció su pecado ante la presencia de uno que era sin pecado. No obstante, Él mostró siempre su humanidad, sin ambages.

⇒ ***LAS COSAS QUE DIJO...***

Muchos deseaban estar con Él y escuchar sus enseñanzas. Al tener en cuenta las cosas que Él decía, podemos ver que Jesús era diferente de cualquier otra persona que jamás haya vivido.

Por las conversaciones de Jesús, es evidente que estaba íntimamente familiarizado con Su Padre. Cuando Él oraba, recogido en Marcos 14: 36, llamaba a Dios "Abba", lo cual, literalmente significa "papaíto". Para los judíos eso era totalmente impensable; ellos ni siquiera utilizaban la palabra "Jehová", por temor y por un sentido torcido del respeto.

Jesús usaba dos términos en particular cuando se refería a Sí mismo: "Hijo de Dios" e "Hijo del Hombre". Esto era un desafío directo a los que le rodeaban. ¡Ser Hijo de Dios era mucho demandar! El término "Hijo del Hombre", no sólo habla de la humanidad de Jesús, sino que también se usaba en el Antiguo Testamento para referirse a un ser divino (Daniel 7: 13). Así que al usar ambos términos, Jesús dada a entender a la gente Quien era Él en realidad.

En sus enseñanzas, Jesús también usó descripciones de Sí mismo, las cuales empezaban con el término "YO SOY". En hebreo esto quería decir "real" o "verdadero". Estas son algunas de sus descripciones:

◊ *YO SOY EL PAN DE VIDA* (Juan 6: 35)
◊ *YO SOY LA LUZ DEL MUNDO* (Juan 8: 12)
◊ *YO SOY EL BUEN PASTOR* (Juan 10)
◊ *YO SOY LA PUERTA* (Juan 10)
◊ *YO SOY LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA* (Juan 11)
◊ *YO SOY EL CAMINO* (Juan 14)
◊ *YO SOY LA VIÑA* (Juan 15)

Cuando Jesús empleaba estos términos, Él expresaba una realidad. Estas demandas eran un desafío para los judíos. En el Antiguo Testamento, cuando Moisés tuvo un encuentro con Dios y le preguntó cuál era su nombre (Éxodo 3: 14), Dios le respondió que Su nombre era *"YO SOY"*, es decir Jehová o Yahwé. Así, Jesús al usar este término se describe a Sí mismo como Dios, al utilizar Su nombre.

Jesús dijo en Juan 8: 24,

*"...si no creéis que **Yo soy**, en vuestros pecados moriréis*". Jesús les estaba diciendo que si no creían que él era Dios, sus pecados no iban a ser perdonados. Evidentemente, nadie puede creer de ese modo, si no es por don de Dios, de ahí que el que verdaderamente cree que Jesucristo es el Hijo de Dios, lo hace por la elección del Padre (Ef. 1: 3-5; Ro. 8: 29-31).

Esta fue la principal razón por la cual Jesús fue llevado a juicio. Su crimen era el de "blasfemia" porque El se autoproclamaba Dios, y esto, por parte de todos aquellos, no escogidos por Dios para salvación, que actuaban conforme a su religiosidad legalista y muerta.

3. Jesús es Dios

Mucha gente sólo entiende la figura de Jesús en cuanto al tiempo en el que Él estuvo en la tierra. De hecho, mucha gente sólo piensa que Jesús fue simplemente un buen hombre que vivió 33 años y que luego fue crucificado y murió.

Mientras que la Biblia claramente nos muestra que Jesús tuvo un nacimiento normal, también nos dice que Jesús existió antes de llegar a ser hombre. Algunas de las más asombrosas referencias acerca de la existencia de Jesús antes de su nacimiento aquí en la tierra, pueden ser vistas en su propia enseñanza.

En Juan 8: 42, Jesús dijo: *"...porque Yo de Dios he salido, y he venido; pues no he venido de Mí mismo sino que Él me envió..."* También en Juan 5: 36, Jesús dijo, *"...porque las obras que el Padre me dio para que cumpliese, las mismas obras que Yo hago, dan testimonio de Mí, que el Padre me ha enviado".*

Las enseñanzas de Jesús revelan el hecho de que Él vino de Dios a la tierra a llevar a cabo una tarea específica: Morir en la cruz para que nuestros pecados pudieran ser perdonados, creando el camino hacia Dios para todos nosotros.

¿Qué es lo que Jesús hacía antes de nacer? En cuanto a nosotros, la pregunta no tiene sentido, nosotros no existíamos. Pero este no era el caso de Jesús.
Leamos Juan 1: 1-14, **Jesús - el Verbo**

En este pasaje, Juan explica claramente Quién es Jesús, y le describe como el "Verbo". Ahora bien, ¿por qué Juan llamaría a Jesús con un nombre así? Si prestamos atención al significado original del término "Verbo", podemos obtener alguna aclaración acerca de lo que Juan nos quiere decir.

El término que se traduce al español por "Verbo" es la palabra griega "Logos". Los griegos usaban el término "logos" que podríamos traducir como, "la palabra en acción", "la causa final" o el "por qué" o "razón de ser".

Por ejemplo, al estudiar una área en particular de interés académico, los griegos intentarían encontrar el "logos" o el "por qué". Esta es la misma raíz empleada en muchas disciplinas científicas, humanísticas, etc. Por ejemplo, la palabra griega "*bios*"; vida.

El estudio de la vida, se llama "bios-logos" (biología), o, sobre la palabra "psyque", mente en griego, obtenemos el término "psyche-logos" (psicología). Así que, describiendo a Jesús como el "Logos" o el "Verbo", Juan nos está diciendo que Jesús, Él mismo, es el "por qué" de todas las cosas; la razón por la cual todo lo que existe, existe. Jesús es la respuesta final a todas nuestras preguntas. Evidentemente, Jesús es Dios. El es la razón de la misma existencia: *"Todas las cosas por Él fueron hechas, y sin Él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho"* Juan 1: 3. Así pues, ¿qué es lo que Juan nos está diciendo específicamente acerca de Jesús en este pasaje que acabamos de leer?

Que:

- **Jesús existió antes de empezar el tiempo.**
- **Jesús estaba con Dios.**
- **Jesús era Dios**
- **Jesús creó el universo**
- **Jesús se hizo hombre y vivió entre nosotros.**

Todos estos hechos son esenciales para poder entender Quién es Jesús. El es plenamente Dios y vino a la tierra como un hombre de verdad.

Jesús, por lo tanto, tiene dos naturalezas: La naturaleza Divina y la naturaleza humana. Es perfecto Dios y perfecto hombre a la vez.

Que el Dios Todopoderoso había de venir a la tierra, ya estaba anunciado en el Antiguo Testamento. Leemos en Zacarías 2: 10,

"Canta y alégrate, hija de Sion, porque he aquí Yo vengo, y moraré en medio de ti, ha dicho Jehová".

O el Salmo 50: 3, *"Vendrá nuestro Dios, y no callará..."*

O en Isaías 62: 11, *"He aquí que Jehová hizo oír hasta lo último de la tierra: Decid a la hija de Sion: He aquí viene tu Salvador; he aquí su recompensa con Él, y delante de Él su obra".*

4. Jesús escogió hacerse hombre y morir por nosotros

En el plan de Dios para la redención de los escogidos, estaba el que El mismo, en la Persona del Hijo, se hiciera hombre, con la diferencia de ser sin pecado. Jesús no participó de nuestra naturaleza caída, por eso el apóstol Pablo en 1 de Corintios 15 le llama "el segundo Adán". Esa condición de pureza total le permitía ser nuestro substituto a la hora de morir por nosotros.

Para cumplir con la demanda de justicia de Dios, alguien tenía que morir. Para dar su vida por los demás, ese "alguien" no podía ser cualquier pecador, ya que todo pecador, por ley, debía morir a causa de sus propios pecados, por lo tanto, ese "alguien" debía ser sin pecado.

Todo pecador, por la Ley, debía morir a causa de sus propios pecados; por lo tanto ningún pecador podía morir por otro pecador; sólo Cristo, por no tener pecado, podía morir por todos nosotros pecadores.

Ya en el Antiguo Testamento, una vez al año el sumo sacerdote sacrificaba un animal por los pecados del pueblo. Este animal era sin mancha ni defecto, simbolizando que el que iba a morir por la humanidad entera, también había de ser sin mancha:

"Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el Justo por los injustos, para llevarnos a Dios" 1 Pedro 3: 18

El Justo era Cristo, los injustos, todos nosotros.

Jesús llegó a ser una ofrenda sin pecado, apta para ser recibida por Dios. El dio su vida y derramó su sangre una vez y para siempre (Hebreos 10: 12) para que todo el que cree en Él y confiesa que Él es el Señor de sus vidas, no muera como consecuencia de su pecado. Gracias a la muerte de Jesús y al derramamiento de su sangre, nosotros somos o estamos:

- Perdonados (Efesios 1: 7)
- Con conciencias limpias (Hebreos 9: 14)
- Continuamente purificados de pecados si caminamos cubiertos por Su sangre (1 Jn 1: 7)
- Hechos completamente justos ante los ojos de Dios (2 Corintios 5: 21)
- Hechos santos y apartados para Dios (Hebreos 10: 19)
- Aceptos para entrar en la presencia de Dios (Hebreos 10: 19)
- En victoria frente a las asechanzas del diablo (Apocalipsis 12: 11)

5. ¿Por qué resucitó Jesús

De nada hubiera servido la muerte de Jesús si hubiera permanecido en la tumba. Todo hubiera quedado en una "bonita historia" religiosa, y poco más. Pero no, no podía Jesús quedarse en la tumba ¡Su tumba está vacía! Jesús resucitó porque al ser justo, la muerte no le podía retener. Viendo el Padre que el Justo estaba muerto, le dio vida de nuevo, resucitándole de entre los muertos.

Cristo triunfó sobre el diablo en la cruz (Colosenses 2: 15), no obstante, la resurrección de Cristo constituye un doble triunfo, no sólo sobre el diablo y sus huestes, sino también sobre la muerte (Efesios 2: 1. 4-6). Además, gracias a Él, la humanidad redimida participa de ese triunfo, por lo tanto ¡ese triunfo es triple!

"Porque por cuanto la muerte entró por un hombre (Adán), también por un hombre (Jesús) la resurrección de los muertos" 1 Corintios 15: 21

¡La resurrección de Cristo es nuestra vida!

Como resultado de la resurrección de Jesús, podemos conocer:

- Una nueva vida ahora (Romanos 6: 4)
- Un nuevo propósito para vivir según la voluntad de Dios (Colosenses 3: 1-4)
- Que resucitaremos a vida eterna (Filipenses 3: 20-21)

Tras la resurrección de Jesús, el Señor no sólo se apareció a sus doce discípulos predilectos, sino también a más de quinientos (1 Corintios 15: 6). Ante tanto testigo, todo ello constituye una prueba irrefutable de que volvió a la vida después de muerto.

Luego el Señor volvió al Cielo (Lucas 24: 51), donde está sentado a la diestra del Padre (Efesios 1: 20). Un día, cercano ya, El volverá a por los suyos, resucitando a sus muertos y arrebatando a sus vivos, llevándoselos al cielo, antes de que vuelva en gloria a esta tierra a inaugurar su Reino Milenial, y a juzgar a la humanidad (1 Tesalonicenses 4: 13-18;1 Corintios 15: 51-54; Apocalipsis 19: 11-21; 20: 1-6; Mateo 25: 31-46).

Por lo tanto, debemos aquí decir con toda alegría que estamos esperando el *arrebatamiento* (1 Tesalonicenses 4: 13-18) de todos aquellos que amamos de verdad la Venida del Señor Jesús. Él un día prometió que volvería a por nosotros, y creemos que ese día no va a tardar mucho ya.

6. La Cena del Señor

El Señor Jesús, además del bautismo, nos dio otra ordenanza: La Santa Cena.

En 1 Corintios 11: 23-27, encontramos el relato más antiguo (ese escrito es anterior a los Evangelios), de la Institución de la Santa Cena o Eucaristía (o acción de gracias).

'Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado tomó pan y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido, haced esto en memoria de mí.

El relato de Pablo es similar al de Lucas. El apóstol Pablo nos enseña lo que él mismo había recibido de parte del Señor. La noche de Pascua que fue entregado para ser crucificado, el Señor Jesús dio una ordenanza a sus discípulos, y por extensión a todos nosotros. El propósito de tomar el pan que simboliza su cuerpo partido, es decir, muerto por todos nosotros, es el de recordar lo que una vez y para siempre Él hizo por todos nosotros los que creemos, en la cruz del Calvario. El Señor quería hacernos entender el valor de su muerte en la cruz, representada aquí por la partición del pan que sería su cuerpo.

Todos los que comemos ese pan, estamos diciendo con ese acto que una vez, y por la fe, recibimos a Cristo Jesús como nuestro Salvador y Señor. También, cada vez que lo tomamos, estamos haciendo "memoria de Él", es decir, públicamente anunciamos Quién es Él y lo que Él hizo en la cruz por nosotros.

La celebración de la Cena del Señor no es un sacrificio (o misa), sino una acción de gracias, de la palabra griega: *Eucaristía*.

El pan, es el que simboliza el cuerpo del Señor, pero Su cuerpo es el que literalmente fue partido y entregado en la cruz por todos nosotros. Por eso tomamos el pan, no para recibir la salvación, porque esta ya la tenemos por la fe en lo que El ya hizo en la cruz, sino como recordatorio y acto testimonial de que El es el Salvador y el Señor de nuestras vidas.

Sigue el texto de 1 Corintios 11,

"Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí" (1 Corintios 11: 25).

El pan es a Su cuerpo lo que la copa es a Su sangre. Su sangre derramada por todos y cada uno de nosotros nos protege de la ira de Dios.

(v. 25*)"...después de haber cenado..."*: Después de dar gracias, Jesús partió el pan y lo dio a sus discípulos, comieron, y seguidamente, después de cenar, Jesús tomó la copa diciendo que ese era el nuevo pacto.

Cuando dice "*haced esto...*", en el griego original sería: "seguid haciendo esto"; en otras palabras, no es un acto único, sino que Cristo nos manda que bebamos de la copa cada vez; y que cuando lo hagamos, haciéndolo en Su memoria, es decir, en Su recuerdo. En otras palabras, cada vez que celebramos la Santa Cena, estamos rememorando lo que El hizo por nosotros en la cruz del Calvario.

Este acto dio lugar a un nuevo "testamento" o pacto, iniciado por Dios. El Antiguo Testamento es aquel en el que Dios había concertado un pacto con Israel, y así, se había convertido en el pueblo elegido suyo. Pero como lo profetizó Jeremías (31: 31-34), este pacto antiguo habría de ser reemplazado por uno nuevo basado en el perdón de los pecados y la obra del Espíritu Santo en el corazón del creyente. La muerte de Cristo es, por consiguiente, la base para este nuevo pacto que está representado en la copa.

El exclamar: *"...todas las veces que la bebiereis..."*, parece indicar que debía hacerse con frecuencia, aunque no indica un tiempo en concreto.

Sigue el relato de 1 Corintios 11,

"*Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que El venga"* (11: 26)

Cristo mandó que sus discípulos le recordaran en forma perpetua mediante la *eucaristía*. Esto es espiritualmente poderoso, más de lo que podemos llegar a imaginar. Los ángeles se gozan, y Dios envía bendición sobre el cuerpo de Cristo reunido en Su nombre. Cada vez que se anuncia la muerte de Cristo, se le está recordando al diablo su derrota y su futura condena en el lago que arde con fuego y azufre (Ap. 20: 10).

Cuando dice: "*Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa..."*, nos indica que esta celebración se puede efectuar en cualquier lugar y en cualquier circunstancia, con libertad, en el hogar, con algunos creyentes, en el campo, etc. siempre en el contexto de la unidad y dando la gloria a Dios.

Cuando el Señor vuelva, acabará el anunciar Su muerte porque ya no tendrá más sentido.

a) ¿Quién puede participar de la Santa Cena?:

Todo aquel que haya nacido de nuevo, que tenga a Cristo como su Salvador y Señor. Todos los verdaderos cristianos somos llamados a participar no sólo del pan sino también del contenido de la copa. Recordemos que todos somos *real sacerdocio* (1 Pedro 2: 9).

Sin embargo, hay que hacer una advertencia aquí. Cualquiera que guarde algo en contra de alguien debería abstenerse de participar de la Santa Cena. El que guarda algo en contra de algún hermano, atenta contra el cuerpo de Cristo, por lo tanto come y bebe indignamente:

"De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor" (1 Corintios 11: 27)

Así que, tomar la Cena del Señor "indignamente" sería tomarla en lo físico, pero estando ausente en lo espiritual, es decir, "sin discernir el cuerpo". A la hora de participar de la Santa Cena, y sobre todo por el hecho de que al *participar* esto indica que se realiza junto con otros, deberemos ser muy conscientes de cómo están nuestras relaciones con los demás. No podremos participar si andamos sin perdonar o si no buscamos la paz con el hermano.
Sin embargo, cabe hacer notar que a la hora de participar de la Santa Cena, Dios no nos demanda una perfección absoluta, cosa imposible en esta vida.

Algunos exhortan a no participar de la Santa Cena si se tiene luchas o dificultad de carácter, cosas con las cuales el Espíritu Santo está tratando en la vida del creyente. Esto es un error. Una cosa es pecado claro y evidente, otra cosa es el proceso de santificación. Nadie es perfecto, por lo tanto nadie podría participar de la Santa Cena. Como vimos, es la voluntad del Señor que celebremos a menudo dicho acto. Hay por ahí costumbres por las cuales la Santa Cena se toma cada dos o tres meses después de una "preparación" tan exhaustiva como muchas veces forzada. La verdad es que si Cristo mora en nosotros, en cualquier momento podremos participar del privilegio de la Santa Cena.

Conclusión

- Jesús fue un hombre de verdad.
- Jesús tenía tal intimidad con el Padre, que le llamaba "Abba", es decir, "papaíto". Nosotros también disfrutamos de ese privilegio.
- Jesús, además de perfecto hombre, es perfecto Dios. El es el "YO SOY", es decir, Jehová, al igual que el Padre.
- Jesús es Dios.
- Jesús es el Verbo; el por qué de la existencia de todo lo creado.
- Jesús tiene dos naturalezas, la Divina y la humana.
- Jesús hombre no participa de nuestra naturaleza caída.
- Todo pecador, por la Ley, debía morir a causa de sus propios pecados; por lo tanto, ningún pecador podía morir por otro pecador. Sólo Cristo podía morir por nosotros, pecadores, por no tener Él pecado.
- El sacrificio de Jesús se realizó una vez y para siempre (He. 10: 12).
- Al ser el Justo, la muerte no podía retener a Jesús. El resucitó de entre los muertos.

- La resurrección de Jesús supone un triple triunfo: Derrotó a satanás y sus huestes; derrotó a la muerte; levantó a toda una humanidad redimida.
- La esposa de Cristo espera su *transformación* (1 Corintios 15: 51); y los muertos en Cristo, su *resurrección* para entonces ser todos *arrebatados* (1 Corintios 15: 51-53; 1 Tesalonicenses 4: 13-18).
- Jesucristo mismo instituyó la Santa Cena la noche que fue entregado. Este es el "Nuevo Pacto" o "Nuevo Testamento".
- Todo nacido de nuevo puede y debe participar de la Santa Cena.

Habiendo estudiado a fondo lo que significa realmente creer en el Señor Jesús, en la próxima sesión estudiaremos un acto que deberemos realizar por ordenanza del mismo Jesús. Es el bautismo en agua.//

Sesión Tercera. El bautismo en agua

1. ¿Qué es el bautismo en agua?

El acto del bautismo, es un acto público de santificación, es decir, de "apartarse para Dios", en el cual, el que se bautiza, hace evidente su compromiso con Dios, ante los congregados allí como testigos, de creer y seguir a Cristo, empezando una nueva manera de vivir que agrade a Dios, redimido por la sangre de Jesús, y guiado por el Espíritu Santo. En 1 Pedro 3: 21, se nos dice del bautismo *"...que es el compromiso de una buena conciencia hacia Dios, por la resurrección de Jesucristo".*

El bautismo realizado con fe, es la expresión del compromiso personal del creyente hacia Dios por medio de Cristo. Una vez recibimos el bautismo vivimos una vida conforme al pacto del Señor con nosotros, buscando de veras la santificación, es decir, el vivir para Él.

a) Se realiza por inmersión:
El original griego del cual obtenemos la palabra *bautismo* es *"baptizo"*. Quiere decir, sumergir algo en un líquido, y era utilizada para describir un suceso como el hundimiento de un barco, o sumergir ropa en un lavadero. En ningún lugar del Nuevo Testamento se nos describe el bautismo como llevado a cabo sólo salpicando con agua o simplemente mojando la cabeza. Esta no era la manera de bautizar de los primeros cristianos, tampoco la que enseñó el Maestro.

Si tomamos nota del bautismo de Jesús en Marcos 1: 10, veremos que dice: *"Salió del agua"*, y en Juan 3: 23, veremos que Juan el Bautista escogía bautizar a la gente cerca de un lugar llamado Enón, porque allí *"había muchas aguas"*. De igual manera, cuando Felipe bautizó al etíope (Hechos 8: 38), ellos dos bajaron a las aguas.

Esas aguas tanto pueden ser las del mar, un río, una piscina, un baptisterio, o incluso ¡una bañera! No importa el lugar.

B) El acto del bautismo en sí, y su por qué:
Antes de ser sumergido en las aguas, el que va a ser bautizado, a petición del que le va a bautizar y ante todos, declara por qué va a tomar ese paso. Hace pública su decisión de morir a su pasado pecaminoso y a su antigua manera de vivir. Hace pública su confesión de fe en Cristo Jesús, es decir, de recibirle como su Salvador y su Señor, seguirle y servirle todos los días de su vida.

Cuando le sumergen en el agua, simboliza que toda esa manera antigua y pecaminosa de vivir es sumergida en las aguas, y cuando le levantan del agua, representa que entonces nace a una nueva vida tal y como Jesús fue levantado de la muerte.
Romanos 6: 3, 4,

"¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en Su muerte? Porque somos sepultados juntamente con Él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva".

El bautismo referido aquí es en Cristo Jesús, lo que implica la conversión, que no se produce en el bautismo en el agua, sino que debe producirse antes, para luego ir a las aguas.

Así pues, efectuamos el bautismo en el agua asociando nuestra vida con la muerte y sepultura de Jesús. Por el proceso de ser sumergidos en el agua, damos a entender que hemos muerto a nuestros pecados, y entonces, hemos sido limpiados, siendo nuestra antigua naturaleza desterrada.

Evidentemente eso no lo hace el agua, sino Dios, por Cristo.

2. ¿Quién debe ser bautizado?

El bautismo es para todos aquellos que han nacido de nuevo (Jn. 3: 3), y que por ello, ya no viven una vida de pecado, creen en Jesús porque es su Salvador y Señor, y entienden que, solamente a través de Su muerte sobre la cruz y resurrección son perdonados y justificados y salvados. Por todo ello decimos que han sido bautizados en Cristo Jesús.

El bautismo es solamente para todos aquellos que "han nacido de nuevo" (Jn. 3: 3); para todos aquellos que han experimentado la salvación por la fe en la obra de Cristo (Ef. 2: 8, 9); para aquellos que previamente han creído y recibido a Jesús en sus vidas como su Salvador personal y Señor, y por lo tanto han sido constituidos hijos de Dios (Jn. 1: 12).

El bautismo no es condición para recibir la salvación. La salvación se recibe en el mismo momento en que el pecador se arrepiente y recibe por la fe a Jesús como su Salvador y Señor.

No se bautiza uno para salvarse, sino porque se es salvo, uno se bautiza.

El bautismo en agua es para todos aquellos que han decidido someterse a la autoridad de Jesús en todas las áreas de su vida. Cuando decimos creer que Jesús es el Señor, lo demostramos obedeciendo el mandato del bautismo, y de esta manera hacemos pública nuestra voluntad de hacer lo que Él nos manda, lo cual está escrito en Su Palabra. El bautismo es un acto de obediencia y de sumisión a lo establecido por Dios en Su Palabra.

3. El bautismo: ordenanza de Cristo, acto de obediencia y de fe

La razón principal por la cual queremos ser bautizados es porque Jesús lo mandó, y este es parte del proceso de nuestra santificación:

"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo" Hechos 2: 38

En el Nuevo Testamento, aquellos que creían en Jesús eran siempre bautizados. En

Hechos 2: 41, se nos dice que *"Aquellos que aceptaron el mensaje fueron bautizados"*.

Igualmente, en Mateo 28: 19, 20, Jesús dejó a sus discípulos una tarea que hacer antes de Su Segunda Venida a la tierra: *"Id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles que guarden todo lo que os he mandado"*.

Mateo 3: 15, nos muestra que incluso Jesús fue bautizado. Ya que Jesús no tenía pecado, Juan el Bautista no podía comprender por qué Jesús quería ser bautizado. Jesús le explicó la razón, diciéndole: *"Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia..."* Así que Jesús fue bautizado no porque era pecador, sino para dar ejemplo.

De esta manera, mostraba a todos que esa era la voluntad de Su Padre para todo arrepentido. Jesús buscó el bautismo, sin necesitarlo por no tener pecado; también Jesús fue a la muerte y no por sus pecados sino por los nuestros.

Ya que Jesús mandó a sus discípulos bautizar a los que se convertían, nosotros debemos responder a la voluntad de Dios y llanamente obedecer Su voluntad. Sin embargo, la obediencia no es la única razón por la cual somos bautizados.

El bautismo es algo más que un símbolo; es un acto de fe. No es sólo un acto natural (por el hecho de ir a las aguas), también es un acto espiritual porque en él interviene Dios.

En todo acto de verdadera fe concierne la intervención del Espíritu Santo y la gracia de Dios. El bautismo es un aspecto más de la gracia y del plan de Dios para nuestra salvación.

Marcos 16: 16, dice: *“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado”.*

Como vemos, el bautismo no es condición para recibir la salvación, pero es un acto implícito en nuestra fe.

El bautismo es un acto de fe, y por lo tanto hay que hacerlo con convicción.

4. El bautismo en el agua representa el fin de nuestra vieja vida

Romanos 6: 4, nos dice: *“Porque somos sepultados juntamente con Él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del padre, así también nosotros andemos en vida nueva”.*

Hemos de entender que ese bautismo aludido es el de pasar a ser de Cristo por la fe. Esto se representa posteriormente cuando vamos a las aguas.

Ese es un acto que significa la sepultura de nuestra vieja vida, tal y como Jesús murió y fue sepultado. Al salir de las aguas, somos elevados a una vida nueva, la cual Jesús proveyó para nosotros a través de Su muerte y posterior resurrección.

En el bautismo estamos diciendo que así como Jesús murió y fue sepultado, así nosotros somos “sepultados” dentro del agua. Nos identificamos totalmente con la muerte y sepultura de Jesús cuando las aguas, por un instante, nos cubren. Al ser sacados del agua, nos identificamos con la resurrección de Cristo y Su triunfo sobre la muerte.

El ser bautizados, es una declaración pública por la cual declaramos nuestro arrepentimiento y confesión de fe en Jesucristo como el Señor de nuestras vidas. Es una demostración de que reconocemos nuestra antigua manera de vivir pecaminosa y que ahora deseamos vivir de acuerdo a la voluntad de Dios. El bautismo, por lo tanto, nos ayuda a recordar lo que Dios ha hecho personalmente por nosotros. Es un evento por el cual podemos mirar atrás con confianza; que un día en concreto, nuestra nueva vida en Cristo fue sellada.

En el Antiguo Testamento, todos los niños judíos eran circuncidados, así demostraban que eran parte del pueblo de Dios.

En Colosenses 2: 11, 12, leemos:

“En Él también fuisteis circuncidados con circuncisión no hecha a mano, al echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal, en la circuncisión hecha por Cristo; sepultados con Él en el bautismo en el cual fuisteis también resucitados con Él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos”.

Este versículo, lo que nos dice, es que a través de la muerte de Jesús en la cruz, podemos recibir una *“circuncisión espiritual”*. Esto suena un tanto curioso, pero simplemente quiere

decir que a través del bautismo en Cristo, a nuestra vieja naturaleza se le imparte un corte desde la raíz, y entramos a formar parte de la familia de Dios. En 1 Pedro 2: 9, 10, leemos que como nuevos cristianos somos:

"...linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciemos las virtudes de Aquél que nos llamó de las tinieblas a Su luz admirable; nosotros que en otro tiempo no éramos pueblo, pero que ahora somos pueblo de Dios...."

Esa realidad espiritual aludida, la hacemos visible y pública a través del bautismo en el agua.

El bautismo en el agua es nuestra *ordenación* como ministros de Dios, es decir, como siervos de Dios. En el bautismo entramos visiblemente en el *sacerdocio* de Dios.

Al ser pueblo que pertenece a Dios, podemos experimentar las bendiciones que El da a todos aquellos que reciben a Jesús como Señor de sus vidas. 2 Corintios 1: 20, nos dice: *"Porque todas las promesas de Dios son en Él Sí, y en Él Amén...".*

Después de recibir el bautismo, buscaremos y anhelaremos vivir rectamente delante de Dios, permitiendo que el Espíritu Santo vaya santificando nuestras vidas en Su proceso de regeneración. Esto es parte esencial de la vida como cristianos.

5. ¿Qué debo hacer si ya fui bautizado de niño?

Todavía la mayoría de la gente aquí en España está siendo "bautizada" de pequeños, siguiendo la tradición de la iglesia católico-romana.

Muchos padres, siguiendo la tradición, piensan que así lo deben hacer. Tal vez, con todo ello, muchos de ellos sólo persigan un acto de tipo social o cultural, ya que, como acto bautismal en sí, no tiene ningún valor.

El bautismo no tiene sentido alguno a menos que uno haya creído en Jesús como su Salvador y Señor. Obviamente, sólo un adulto podría llegar a proceder así. Un niño de meses ni siquiera es consciente de su propia existencia, menos aún de pecados que no ha podido cometer todavía. El bautismo de infantes no tiene ningún sentido ante Dios. Ese "bautismo" de infantes no es el bautismo el cual enseña la Palabra de Dios. La "fe" de los padres o padrinos de la criatura no puede ayudar a la del niño, el cual, por ser niño, no puede ser consciente de estas cosas.

6. ¿Quién puede bautizar a quién?

Como cristianos, creemos en el "sacerdocio universal de los creyentes". Es decir, cada uno de los cristianos bautizados tenemos la responsabilidad y el privilegio de ser sacerdotes del Dios Altísimo. Esto significa que tenemos acceso directo al Padre por medio de Jesucristo, y somos constituidos como intermediarios entre El y los hombres. Así pues, no sólo el pastor o responsables de la iglesia pueden bautizar, cualquier cristiano responsable y

maduro puede hacerlo. Hechos 9: 18, describe como Pablo fue bautizado por un discípulo llamado Ananías. Si un cristiano es lo suficientemente maduro para discipular a otro, entonces estará capacitado para bautizar.//

Sesión Cuarta. Recibiendo el Don del Espíritu Santo

Introducción

Recordemos el versículo de Hechos 2: 38,

"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y ***recibiréis el don del Espíritu Santo****".*

En esta sesión veremos Quién es el Espíritu Santo, Su influencia en nuestras vidas, y lo que quiso decir Jesús cuando dijo: *"Recibid el Don del Espíritu Santo".* También hablaremos del bautismo en el Espíritu Santo y el fruto del Espíritu.

1. ¿Quién es el Espíritu Santo

a) Su Personalidad:

Es importante reflexionar sobre Quién es en realidad el Espíritu Santo. Muchos que se dicen cristianos no tienen muy claro que el Espíritu Santo es una Persona. El Espíritu Santo no es un mero "poder", ni una "energía divina". La Escritura le atribuye una personalidad distintiva, como también sucede con el Padre y el Hijo (Mt. 3: 16, 17; 28: 19; Jn. 14: 16, 17; 15: 26). En la Biblia, siempre se emplea en relación con Él el pronombre personal masculino, a pesar de que en griego, el término *espíritu* sea neutro (Jn. 16: 13, 14; Hchs. 13: 2).

El Espíritu Santo *piensa*, *conoce* el lenguaje, tiene *voluntad*, (Ro. 8: 27; 1 Co. 2: 10-13; 12: 11). Se le trata como una persona, es decir: Se le puede *mentir*, se le puede *probar*, se le puede *resistir*, se le puede *contristar*, se le puede *afrentar*, se puede *blasfemar* contra Él (Hchs. 5: 3, 9; 7: 51; Ef. 4: 30; He. 10: 29; Mt. 12: 31, 32).

Por otra parte, el Espíritu Santo *oye*, *guía*, *manda*, *enseña*, *testifica*, *convence*, *conduce*, *entiende*, *habla*, *anuncia* (Jn. 16: 13, 14; Hchs. 13: 2; Jn. 14: 26; 15: 26; 16: 8, 13).

b) Su Divinidad y Ministerio:
En las Escrituras podemos ver que el Espíritu Santo tiene los mismos *atributos* que posee Dios. Estos son: La omnisciencia (saber todo); omnipresencia (estar en todas partes a la vez); omnipotencia (todo poder); eternidad (1 Co. 2: 10, 11; Sal. 139: 7; Zac. 4: 6; He. 9: 14). En las Escrituras, el Espíritu Santo es identificado con Dios, o con el Señor (Hechos 5: 3, 4).

El Espíritu Santo es, junto con el Hijo (Jesucristo) y el Padre, una Persona igual de Dios.

El está involucrado en los propósitos de Dios desde el principio. En la narración de la creación, en el segundo versículo del libro del Génesis, se nos dice:

"y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas".

Él fue el responsable de ayudar a la gente de Dios en el Antiguo Testamento.

En Jueces 14: 6, se nos cuenta cómo el Espíritu vino sobre Sansón y le dio fuerza sobrenatural. 1 Samuel 10: 10, nos relata como el rey Saúl fue lleno del Espíritu después de que Samuel le ungiera.

La obra del Espíritu Santo fue esencial al escribir la Biblia. De hecho Él la escribió por mediación de hombres.

2 Pedro 1: 20, 21 nos dice que *"...ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo".*

La necesidad que tenemos del Espíritu Santo para equiparnos, fortalecernos y ayudarnos como gente de Dios, es la misma hoy en día. Así que, vamos a ver lo que la Biblia dice en cuanto a lo que el Espíritu Santo quiere hacer con cada uno de nosotros como cristianos. Adelantamos que la obra del Espíritu Santo es imprescindible en nuestras vidas.

2. El Espíritu Santo en nuestras vidas

a) El Espíritu Santo nos convence de pecado, de justicia y de juicio:
Aunque no nos dábamos cuenta en aquel momento, el Espíritu Santo era clave para iluminarnos en cuanto a la necesidad de arrepentirnos de nuestros pecados y creer en Jesús.

Juan 16: 8, nos dice del Espíritu Santo que *"cuando venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, por cuanto no creen en Mí; de justicia, por*

cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el príncipe de este mundo ha sido juzgado".

Sólo se puede ser realmente cristiano por la obra del Espíritu Santo, Quién nos convence de nuestra necesidad de arrepentirnos.

Además, según este versículo de Juan, el Espíritu Santo *convence de justicia*, es decir, da luz sobre el hecho de que Jesús es nuestra justicia; que en Su muerte redentora reveló Su perfecta justicia, la cual nos justifica ante el Padre. Por eso, sólo por la fe podemos recibir tal justicia, la cual no podemos imitar de ningún modo sea con obras o pretendiendo ciertos méritos personales. Era justo, por otro lado, que Jesús después de acabar Su obra, ascendiera al Padre y se sentara a Su diestra.

Por otro lado, el Espíritu Santo *convence de juicio*. Los que crucificaron a Jesús se imaginaron que Dios había pronunciado juicio condenatorio contra él por el hecho de que no intervino en Su favor. Sin embargo, en realidad el que estaba siendo juzgado allí era Satanás, *príncipe de este mundo*. La victoria de Cristo sobre el pecado en la cruz y la muerte en la resurrección, proclamaba el hecho de que Satanás había sido sentenciado y condenado. La ejecución de la sentencia sólo es cuestión de tiempo.

El Espíritu Santo declara la verdad, la cual procede de Dios.

b) El Espíritu Santo nos ayuda a ser más como Jesús:
Habiéndonos convencido de nuestra necesidad de hacer las paces con Dios, nos ayuda a ser más como Jesús, nuestro ejemplo a seguir.

En 2 Corintios 3: 18, leemos que *"todos nosotros, mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor".*

En nuestra únicas fuerzas, no podemos cambiar nada de nosotros mismos, por eso necesitamos la Tercera Persona de Dios Quien nos regenera y transforma más y más como Jesús.

c) El Espíritu Santo nos ayuda, enseña y guía:
Tal y como vimos antes, el Espíritu Santo es Quién nos convence y guía a toda verdad. En Juan 14: 26, encontramos que Jesús dijo: *"...mas el Consolador, el Espíritu Santo, a Quien el Padre enviará en Mi nombre, Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que Yo os he dicho".*

Jesús llamó al Espíritu Santo el Consolador o el Consejero. El es el que, una vez Jesús volviera al Cielo, nos es enviado para ayudarnos. No se nos pide que dejemos la piel en el camino intentando ser "buenos cristianos". El Espíritu Santo es el Don de Dios, la provisión personal de Dios para ayudarnos.

El Espíritu Santo puede hacer Su labor en nosotros cuando nosotros hacemos nuestra parte. Es nuestra responsabilidad el desear agradar a Dios con todo lo que pensamos, hacemos, decimos, anhelamos; con toda nuestra voluntad y deseo, sin doblez.

En Efesios 4: 30, leemos: *"Y **no contristéis** al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención".*

El verbo griego que se traduce por *contristar*, es "*lipéo"* y quiere decir: *Contristar, afligir, entristecer, disgustar, dañar*. El Espíritu Santo de Dios se entristece cada vez que sus hijos rehúsan cambiar los hábitos viejos del pecado, por los hábitos justos conforme a la vida nueva en Cristo. Dice Filipenses 2: 12, *"ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor".* Esto no significa perder la salvación, sino que debemos ocuparnos de crecer en santificación, para así agradar a Dios; temiendo a Dios.

No debemos ignorar ni limitar Su obra en nuestras vidas. En 1 Tesalonicences 5: 19, leemos: *"No apaguéis al Espíritu",* otra versión dice, *"No apaguéis el fuego del Espíritu".* Lejos de limitarle, debemos cooperar siempre con Él.

Necesitamos al Espíritu Santo, no podemos seguir a Cristo sin Él.

En Juan 16: 13, 14, Jesús dice del Espíritu Santo: *"Pero cuando venga el Espíritu de verdad, Él os guiará a toda verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber".*

Ya que el Espíritu Santo conoce lo que está en el corazón del Padre, Él puede revelarnos la voluntad de Dios en cuanto a nosotros. Necesitamos que el Espíritu Santo nos lleve a conocer y hacer las "obras que Dios preparó de antemano para que andemos en ellas" Efesios 2: 10.

d) El Espíritu Santo provee de poder para nuestras vidas:

Justo antes de partir para el cielo, Jesús dijo a sus discípulos que debían esperar en Jerusalén hasta recibir poder de lo Alto. El Señor sabía que en sus propias fuerzas, los discípulos no podrían continuar el trabajo de testificar de Él por todo el mundo; acompañando a ese trabajo, la realización de milagros, prodigios, señales y maravillas que sólo el Espíritu Santo podía y puede hacer.

Nosotros también necesitamos experimentar la plenitud y el poder del Espíritu Santo en nuestras vidas para ser como Dios quiere que seamos, y para lo que hemos sido llamados.

3. El fruto del Espíritu Santo

Jesús claramente dijo que tenía que haber fruto verdadero en nuestras vidas por el cual se viera la diferencia entre el que se dice cristiano, y el que realmente lo es. En Mateo 7: 16-20, Jesús dijo:

"Por sus frutos les conoceréis ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da malos frutos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no buen fruto, es cortado y echado en el fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis".
Así que, si el fruto es tan importante en nosotros ¿qué características especiales o evidencias deberían verse en nuestras vidas? La respuesta la encontramos en Gálatas 5: 22, 23

"Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley".

Esta es una lista completa de características que se tienen que poder ver en nosotros. No podemos dejar de lado nada de este fruto fuera. Uno no puede tener "amor" y no tener "gozo" o "paz". El Espíritu Santo va produciendo un mismo fruto que es la suma de esas nueve características mencionadas.

El fruto del Espíritu no es algo que podamos conseguir en nuestras propias fuerzas. Sólo es a través de la obra del Espíritu Santo en nosotros que podremos, por ejemplo, experimentar verdadera paz a pesar de cualquier experiencia traumática; o paciencia cuando de una forma natural estaríamos sin control.

Esto no significa que un verdadero cristiano debería ser perfecto siempre, como Jesús. Eso no es ser realista. Si bien debemos hemos ir creciendo hacia el conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo (Ef. 4: 13), esta experiencia de santificación no se resolverá en esta vida, sino en la próxima.

Muchos cristianos están más pendientes de lo que Dios "quiere que hagan" que de lo que "quiere que sean". El llevar este fruto, puede no parecer muy espectacular, se puede incluso pensar que hay otras cosas que deberíamos estar haciendo, o de las que deberíamos estar más pendientes, como cristianos. Pero, a los ojos de Jesús, este fruto que viene como resultado de la obra del Espíritu Santo, es la prueba irrefutable que demuestra que Él es nuestro Salvador y Señor.

El apóstol Pablo nos exhorta a andar en el Espíritu Santo: *"Digo, pues: Andad en el* Espíritu..." *Gálatas 5: 16*

Andando en el Espíritu Santo, obedeciendo Su voz; agradándole en todo, así es como Él podrá formar en nosotros Su fruto.

4. El bautismo en el Espíritu Santo

En 1 Corintios 12: 13, leemos:

"Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados para ser un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu"

Todos tenemos entrada al cuerpo de Cristo a través de un mismo Espíritu. Todos los salvos estamos unidos en un mismo Espíritu. Un solo cuerpo, un solo Espíritu. La palabra nos habla de un "bautismo". Es aquí donde claramente se cumplen las palabras de Juan el Bautista en Mateo 3: 11 cuando dijo que Jesús bautizaría con el Espíritu Santo. Todos los cristianos, para serlo, debemos ser bautizados en el Espíritu Santo cuyo agente es Jesús. Bautizar significa "sumergir", "ser bañado", así que los cristianos debemos ser sumergidos en el Espíritu Santo.

Juan el Bautista fue el "agente" para el bautismo en agua para arrepentimiento. Jesús es el "agente" para el bautismo en el Espíritu Santo.

Así como en el bautismo en agua declaramos públicamente nuestra decisión de seguir a Cristo, rompiendo con nuestra vida pasada y empezando de nuevo en la dirección correcta habiéndosenos perdonado los pecados, previamente, con el bautismo en el Espíritu recibimos una nueva vida en Cristo. Sin el bautismo en el Espíritu, no hay nuevo nacimiento.

5. La plenitud o llenura del Espíritu Santo

En contraste con la obra del Espíritu Santo en la salvación tales como la regeneración, el morar, el sellamiento y el bautismo, la plenitud del Espíritu se relaciona a la experiencia cristiana, al poder y al servicio. Las obras del Espíritu en relación a la salvación son de una vez y para siempre, pero la plenitud del Espíritu es una experiencia repetida y se menciona frecuentemente en la Biblia.

La plenitud del Espíritu puede definirse como un estado espiritual donde el Espíritu Santo está cumpliendo todo lo que El vino a hacer en el corazón y vida del creyente individual. No es un asunto de adquirir más del Espíritu, sino más bien que el Espíritu de Dios vaya tomando posesión del individuo. En lugar de ser una situación anormal y poco frecuente, como lo era antes de Pentecostés, el ser llenado por el Espíritu en la edad presente es normal, si bien no es lo usual, en la experiencia del cristiano. A cada cristiano se le ordena ser lleno del Espíritu (Ef. 5: 18), y el no estar llenos del Espíritu es estar en un estado de desobediencia parcial.

La plenitud del Espíritu se cumple en cada creyente cuando él está completamente rendido al Espíritu Santo, el cual mora en él, resultando en una condición espiritual en la cual el Espíritu Santo controla y dota de poder al individuo. Mientras que puede haber varios grados en la manifestación de la plenitud del Espíritu y grados en el poder divino, el pensamiento central en la plenitud es que el Espíritu de Dios es capaz de operar en y a través del individuo sin obstáculo, cumpliendo la voluntad perfecta de Dios para aquella persona.

El concepto de la plenitud del Espíritu es sacado a luz en un número de referencias en el Nuevo
Testamento. Es ilustrado preeminentemente en Jesucristo, quien, de acuerdo a Lucas 4:1, era continuamente «lleno del Espíritu Santo». Juan el Bautista tuvo la experiencia

excepcional de ser llenado con el Espíritu desde que estaba en la matriz de su madre (Lc. 1:15), y ambos, su madre Elizabet y su padre Zacarías, fueron temporalmente llenos del Espíritu (Lc. 1:41, 67).

Conclusión

- El Espíritu Santo es una Persona de Dios, con todos los atributos Divinos y Personales.
- El Espíritu Santo es el Autor de la Biblia.
- Está en el mundo para fortalecer al cristiano, animarle, guiarle, llevarle a toda verdad.
- Está en el mundo para convencer de pecado a los hombres.
- El Espíritu Santo nos ayuda a ser más como Jesús.
- El Espíritu Santo nos consuela, anima, ayuda, enseña, guía y fortalece.
- Nos da poder más allá de nuestras fuerzas naturales.
- El Espíritu Santo produce un fruto de santidad en nosotros.
- Jesús nos bautiza en el Espíritu Santo.
- El bautismo en el Espíritu Santo ocurre para que el individuo nace de lo Alto (Jn. 3: 3)//

Sesión Quinta. Los dones del Espíritu Santo

Introducción

Para vivir una vida cristiana de victoria nos va ser preciso estar llenos del Espíritu Santo.

Como resultado de vivir en la plenitud del Espíritu Santo, los dones o *fanérosis*, también llamados *carismas* se hacen notorios en nuestras vidas.

En esta última sesión, veremos cuáles son esos dones o carismas, Biblia en mano.

1. Los dones del Espíritu Santo

Nos basaremos en 1 Corintios 12: 1-13. El apóstol Pablo decía en 1 Corintios 12: 1,

"Acerca de las cosas espirituales, hermanos, no quiero que las desconozcáis". Esas "cosas espirituales" que no quería que desconociéramos son los "dones del Espíritu Santo", en griego *"pneimatikón"*.

Pablo enseñaba en 1 Corintios 12: 4, *'...hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo'*: En el griego original, traducimos este versículo literalmente como: *'hay diversidad de dones por el mismo Espíritu'.* Es decir, que todos los dones proceden del Espíritu Santo.

Estas manifestaciones del Espíritu Santo gozan tanto de diversidad como de unidad. No todas tienen la misma importancia o propósito, aunque cada una de ellas nos es dada por el mismo y único Espíritu Santo.

Los dones del Espíritu Santo son resultado de la gracia de Dios, por lo tanto el mérito no es de la persona que los recibe y usa sino del Dador de éstos. Por otro lado, es el Espíritu Santo el que los da según El quiere. Estos dones se reciben y se ponen por obra por la fe.

a) El Espíritu Santo concede Su don a cada creyente:

Seguimos leyendo en 1 Corintios 12: 7 *'Pero a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho".* Dios no hace acepción de personas. La *"manifestación del Espíritu",* del griego *"fanérosis"*, es para todos y cada uno de los hijos de Dios.

La "*manifestación del Espíritu"*, como indica en su literalidad, es la actuación sobrenatural del mismo Espíritu Santo. El mismo Espíritu Santo actúa o se manifiesta a través del creyente. La "*manifestación del Espíritu*" hace manifiesta la presencia del Señor en la congregación.

b) Nueve dones del Espíritu Santo:

Habiendo explicado estos importantes conceptos fundamentales, vamos a enumerar las nueve manifestaciones particulares del Espíritu. Esto lo encontramos en 1 Corintios 12, del 8 al 10. A saber:

1. Palabra de sabiduría.
2. Palabra de ciencia o palabra de conocimiento.
3. Fe.
4. Dones de sanidades
5. Hacer milagros.
6. Profecía.
7. Discernimiento de espíritus.
8. Diversos géneros de lenguas.
9. Interpretación de lenguas.

Dice 1 Corintios 12: 8, "*Porque a éste le es dada por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe por el mismo Espíritu; y a otro, dones de sanidades por el mismo Espíritu. A otro, el hacer milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus; a otro, diversos géneros de lenguas; y a otro interpretación de lenguas*".

Es el Espíritu Santo el que elige según quiere al depositario de Su manifestación.

I) Palabra de sabiduría "logos sofías":

La sabiduría es la habilidad práctica en el manejo de los asuntos de la vida obrando según la guía del Espíritu Santo. Es el saber ordenar la vida de acuerdo con la voluntad de Dios. Sin embargo, aquí se nos habla de "palabra" de sabiduría; esto indica un principio y un fin. El Espíritu Santo puede dar a alguien una revelación de sabiduría en un momento dado, para una situación determinada. Podríamos definir "palabra de sabiduría" como: Una revelación sobrenatural de un propósito de Dios para una situación determinada. Es decir, llegar a saber la solución de Dios para una situación o problema determinado.

Un ejemplo: En el seno familiar o de la iglesia surge un problema, a nadie se le ocurre qué o cómo hacer, pero de repente a uno de los miembros se le enciende una luz y entiende claramente cual deba de ser la solución. Esto no siempre ocurrirá al pastor o a los líderes, no olvidemos que todos los creyentes somos "real sacerdocio" (1 Pedro 2: 9). Incluso puede ser que el Espíritu Santo use al que menos esperaríamos.

II) Palabra de ciencia "lógos gnóseos":

El conocimiento comprende entendimiento, sea por revelación, por estudio o por experiencia. Esta "palabra de conocimiento" tiene que ver con una revelación puntual de parte del Espíritu Santo. Definiéndola, "Palabra de ciencia o de conocimiento", es una revelación sobrenatural de algún hecho o hechos que pueden servir para esclarecer, convencer, mostrar o guiar.

Un ejemplo: Estamos compartiendo el evangelio con alguien, y en ese momento el Espíritu Santo nos da conocimiento de un hecho concreto en la vida de nuestro contertulio. Al decírselo, él puede ver que Dios está con nosotros. La aplicación de ese "conocimiento" es sabiduría para llevar al individuo al Señor.

III) Fe:

Podríamos decir que, en general, la fe es confianza y creencia en Dios, en sus promesas y en su fidelidad. Sin embargo, aquí estamos hablando de una fe puntual de parte del Espíritu Santo. Podríamos definir esto como una provisión de un nivel de revelación, de certeza y confianza especial de parte de Dios para algo concreto y milagroso.

Un ejemplo podría ser: La iglesia está reunida y se plantea si tomar parte de un proyecto o no, alguien se levanta y dice: "Tengo fe que esto es del Señor".

IV) Dones de sanidades:

Nótese que está en plural. Hay muchas y diferentes enfermedades. Por lo tanto es preciso que existan diferentes "dones de sanidades" (Mateo 10: 1).

"Y la gente, unánime, escuchaba atentamente las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía. Porque de muchos que tenían espíritus inmundos, salían éstos dando grandes voces; y muchos paralíticos y cojos eran sanados" Hechos 8: 6, 7

Así que, lo definiríamos como el poder sobrenatural para sanar enfermedades y dolencias varias.

Es a través de la fe que el Espíritu Santo se manifiesta a través de esos dones, a través de los diversos creyentes, como El quiere.

No siempre llegará la sanidad a través del don mencionado. Otras veces Dios se valdrá de la medicina.

Ese don es evidente que no está tan presente hoy, como lo estuvo en la época apostólica.

V) El hacer milagros "energuémata dinámeon":

Este hacer milagros lo traducimos literalmente del griego como: *'acciones de poder; obras de poder'*.

Pablo dijo: *'Yo no me avergüenzo del Evangelio porque es poder (dinamis) de Dios'.*

El milagro es la intervención ordenada y sobrenatural en el curso de las operaciones o actividades normales de la naturaleza. Es la suspensión sobrenatural de una ley natural realizada en el nombre de Jesús. Los milagros son los de Dios.

Hay una distinción entre fe y milagros, y también una distinción entre sanidades y milagros. Los milagros pueden ser tanto negativos y destructivos como positivos. La sanidad es invariablemente positiva.

VI) Profecía:

Esta profecía, a diferencia de la ejercida por los profetas del Antiguo Testamento, es para todos los creyentes en Cristo cuando el Espíritu Santo inspira a darla.

Diremos que, profecía es el mensaje sobrenatural dado en una lengua conocida, para fortalecer, exhortar, animar, edificar, estimular o dar dirección a la gente de Dios.

VII) Discernimiento de espíritus:

Es un don de revelación. Es una percepción sobrenatural para distinguir el espíritu o espíritus que se manifiesta a través de alguien. Es el don que hace de policía para proteger a los demás. Existen tres fuentes operacionales en el universo: (1) El Espíritu Santo, (2) los demonios, (3) el espíritu humano. El citado don permite discernir o averiguar el carácter espiritual de la persona y la fuente de sus acciones y mensajes (Ejemplo: ver Hechos 5: 3, Ananías y Safira).

VIII) Diversos géneros de lenguas:

Hay lenguas humanas y angélicas o espirituales. En cuanto a lenguas humanas, o idiomas, cada uno hablamos por lo menos uno, no obstante, Dios imparte a quien quiere un don o habilidad especial de aprender y hablar ciertos idiomas según convenga, o hablarlas sobrenaturalmente (ver Hechos 2: 4- 12). Ese don se dio principalmente en la época apostólica, y en concreto en Hchs. 2. Se define como la facultad de hablar por el Espíritu Santo en algún idioma que el que habla no ha aprendido previamente.

"Diversos géneros de lenguas" también incluye el hablar "en lenguas", esto es, en lenguas espirituales. Pero habrá que hacer una diferenciación entre *"los diversos géneros de lenguas"*, y el *"hablar en lenguas"* (ver 14: 2, 4), insistiendo en que "el hablar en lenguas" se incluye en "los diversos géneros de lenguas".

Todo creyente lleno del Espíritu Santo puede *hablar en lenguas* (14: 5; 26; 39), idioma espiritual no aprendido por el cual se expresa el Espíritu Santo; con esta "lengua" hablamos a Dios; sin embargo no todos pueden expresarse en idiomas que serán comprendidos por sus oyentes, ya que lo que comúnmente decimos que es hablar en lenguas, no puede ser comprendido por los demás, y ni siquiera por uno mismo, en cambio si es comprendido por Dios a través del Espíritu Santo.

IX) Interpretación de lenguas:

Es una revelación o interpretación sobrenatural del mensaje previamente dado en voz audible en lengua desconocida (en lenguas).

Este don y su uso son imprescindibles para poder emitir mensajes en lenguas a la congregación en alta voz.

c) Uno, y el mismo Espíritu:

Encontramos en 1 Corintios 12: 11, *"Pero todas estas cosas las hace (las produce en gr.) uno y el mismo Espíritu repartiendo a cada uno en particular como El quiere (o le place, en griego)"*

Aquí entendemos la importancia del papel del creyente en cuanto a dar el paso de fe, ya que la obra la hace el Espíritu Santo, pero uno ha de disponerse.

Es el Espíritu Santo Quien escoge a quien usar porque la gloria es para Dios. Sin embargo, cabe insistir en la importancia que tienen los "vasos de barro" que somos cada uno de nosotros, de estar dispuestos, y más que de estar dispuestos a ser usados, a dar ese paso de fe como el que dio Pedro cuando por orden de Jesús salió de la barca y caminó sobre el mar.

El Espíritu Santo sólo puede usar a aquellos que se atreven a salir de la barca y caminar sobre las aguas. Recordemos, no obstante, que Pedro sólo salió de la barca cuando oyó que Jesús le dijo de salir, eso elimina toda presunción por nuestra parte.

Encontramos en 1 Corintios 12: 31, *"Procurad, pues, los dones mejores...".*

En griego, la palabra "*procurad*", debiera mejor traducirse por "*anhelad*", y también, cuando dice "*mejores*", debiera mejor traducirse por "*mayores*". Es decir, que anhelemos *"los dones mayores"* en cuanto a la necesidad concreta y puntual de la congregación.

En otras palabras, hay que procurar que en la iglesia local existan los dones o ministerios necesarios o requeridos para el desarrollo de la misma. El otro sentido de la frase es el de poner la fe por obra.

Conclusión

- Los dones del Espíritu son la *manifestación* misma del Espíritu Santo a través del creyente bautizado en el Espíritu Santo.
- Los dones del Espíritu Santo ayudan al creyente en su testimonio y obra.
- Dios no quiere que seamos ignorantes de tales dones (1 Corintios 12: 1).

- Los dones del Espíritu Santo son resultado de la gracia de Dios; por tanto el mérito es totalmente Suyo.
- Los dones del Espíritu Santo se reciben y se manifiestan por la fe.
- El Espíritu Santo elige soberanamente al depositario de Su don o *fanérosis*.
- El Espíritu Santo puede darte un don, pero tú tienes que hacer tu parte.

FIN